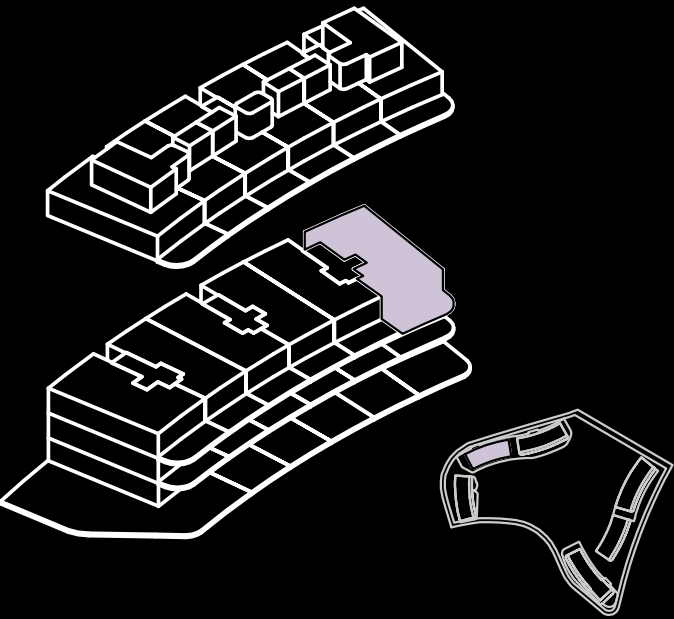


02-03-02-A

Bloque 02

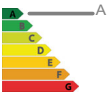
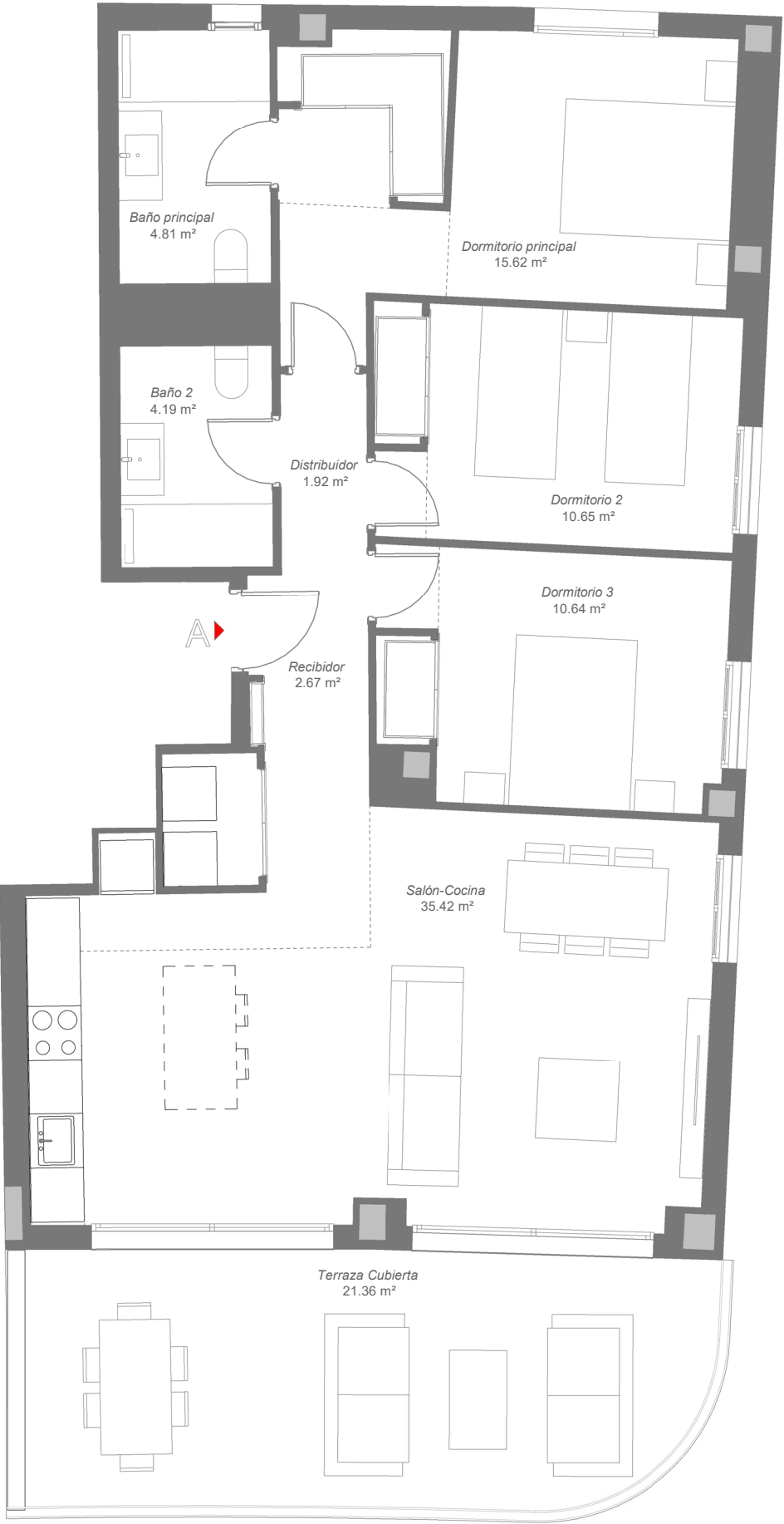
3 Dormitorio/s
2 Baño/s
1 Terraza/s

Superficie útil:
107,28 m2



SUPERFICIES APROXIMADAS:

	SUP. DE PROYECTO	DECRETO 218/2005
Superficie útil interior	85,92 m²	
Superficie de terraza	21,36 m²	
Total superficie útil	107,28 m²	94,51 m²
<i>*Incluye útil interior y útil terrazas.</i>		
Total superficie construida	140,78 m²	110,87 m²
<i>*Incluye construida interior, de terraza y zona común proporcional.</i>		



*El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como las necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y la Dirección de Obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez unicamente a efectos decorativos

